



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0761**
NEUQUÉN, 16 NOV 2018

VISTO:

El Expediente OE N° 7234-M-17 y la Orden de Pago N° AC08907/2017, a nombre de CONRADO AUGUSTO LESZCZYNSKI por \$ 4.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Dir. Municipal de Ejecuciones - Subsecretaría de Ad. de Ing. Públicos**, destinado a solventar gastos para "diligenciamientos de oficios judiciales a realizarse por OCA para el levantamiento de embargos y el pago de sellados judiciales";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 043/2018 de fecha 06 de Febrero de 2018 por el **Dir. Municipal de Ejecuciones**, contando con el visto bueno del **Secretario de Economía y Hacienda**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

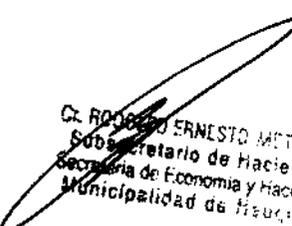
**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08907/2017, a nombre de CONRADO AUGUSTO LESZCZYNSKI por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


C. ROBERTO ERNESTO ARTAZA
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2210
Fecha 23 / 11 / 2018

FDO. ARTAZA.



Nº 0761/18

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
57032	Dir. Nac. De los Reg. Nacionales de la Prop. Automotor y Créd. Prendarios	\$105,00
Expte Nº 569054/2017	Nota de Débito B.P.N. S.A.	\$214,90
0591-00011496	OCA - Organización Coordinadora Argentina S.R.L.	\$285,00
0591-00011642	OCA - Organización Coordinadora Argentina S.R.L.	\$1.140,01
443077	Tasa de Justicia	\$380,00
35831	Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén	\$190,00
35844	Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén	\$440,00
443126	Tasa de Justicia	\$1.098,10
0002-56135132	Recibo de Depósito	\$146,99

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. RODRIGO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén